

Acta de sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. -

En la ciudad del Cusco, a las 17 hrs. del día 10-1-14, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad con el motivo de llevar a cabo el Consejo previsto para esta fecha. El secretario académico procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, verificando que se encuentran 06 profesores y 03 estudiantes como participantes:

Presidencia: Dra. Gloria Máxima Charca Puente de la Vega

Profesores Principales: Dr. Justino Lucena Grué, Dr. Leoncio Martiarena Sotomayor, Dr. Uriel Balladares Apaniá.

Profesores Asociados: Dra. Sonia Raquel Caselli Rivera

Profesores Auxiliares: Dr. Fredy Zuriga Mejonero

Consejeros Alumnos: Sra. Ana Cecilia Lucrecia Picardo, Sra. Elena Rosa Barrientos Alvarez, Est. Kenji Paz Tumba.

También participaron en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz y sin voto, el jefe de Departamento Dr. Fernando Rivero y Infantes y el Coordinador Académico Dr. Iván Hermosa Rosell.

La sesión comenzó con el saludo de la Dra. Decaena, quien pidió se diera lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

#### ESPACHO:

Acta de fecha 28-11-13 del presidente de la Comisión de publicaciones solicitando la aprobación del proyecto para la publicación de segundo número de la revista jurídica de la Facultad.

Acta n° 112, solicitando sugerencias para el 30 aniversario de la UAC.

Acta n° 495-2013, cursado al Dr. Rector dando cuenta de las actividades de proyección social realizadas por la Facultad.

Resolución de grados académicos de Bachiller y Títulos Profesionales de Abogado.

#### OTROS:

Resolución que se visitó a la comunidad de Huertahuyo - Lima Tambo



llevando juguetes y víveres para 200 niños y 200 madres de familia cuyo financiamiento se ha hecho con el aporte de la mayoría de los profesores de la Facultad. Asimismo se ha ofrecido un almuerzo de confraternidad para los profesores y srs. administrativas por motivo de la navidad. Informo también que la universidad mediante el Vicerrectorado Académico viene impulsando la acreditación de las diferentes carreras profesionales que con ese motivo han sostenido una serie de reuniones y en lo que concierne a nuestra Facultad se ha tenido una reunión el día de hoy en horas de la mañana con el Comité Central de Acreditación, donde se ha firmado actas, asumiendo estos compromisos para la elaboración de tareas por parte del Decanato, el Consejo de Facultad y de las otras instancias de nuestra Facultad, cuya fecha límite para la entrega de tales tareas es el día 15-02-14.

#### PEDIDOS

Del sr. Dr. Uriel Balladares.- Manifiesto, que junto a los profesores Julio Ríos y Percy Velazquez proponen el otorgamiento del grado Honoris Causa del Profesor Espaciol; Jesús María Silva Sánchez. También pidió se preste mayor atención al tema del parqueo vehicular en el turno tarde, ya que se ha tornado en un problema la falta de espacios libres para el estacionamiento vehicular, por lo que pide que se permita la autorización de por lo menos 3 espacios en forma permanente para los profesores del turno tarde. Pidió también que a iniciativa de este consejo, se solicite de manera formal el retiro del tema digital del control de asistencia, en atención a que constantemente presenta fallas lo que imposibilita el registro normal de la asistencia y consecuencia es que figura como falta en el sistema. Solicitó también se conceda un reconocimiento público para todos los integrantes que participaron en el evento de proyección social informado por la sra. Decana De la Ara. Sonia Lavelli Rivera: dice el sistema del control digital ayuda mucho a los profesores que tienen cursos en 2 horas continuas, ya que si se retrasa en clases por más de diez minutos ya no es posible firmar



la asistencia del segundo curso, debido a que el sistema ya se encuentra cerrado y se considera como falta, por lo que solicita también el retiro del sistema digital y en su reemplazo se vuelva al sistema tradicional de registro físico.

ORDEN DEL DIA

Acuerdo 1°

Que el pedido de nominación como profesor Honoris causa propuesto por el Dr. Uziel Balladares se haga observando el reglamento.

Acuerdo 2°: con relación al pargueo de cursos, la Sra. Decana opinó y se acordó que el canal más adecuado es tratarlo a nivel de la autoridad universitaria y que la Sra. Decana pondrá en conocimiento en un próximo Consejo Universitario

Acuerdo 3°: con relación al retiro del sistema digital, tal pedido se canalize mediante el sindicato de Profesores.

Acuerdo 4°: Respecto a la acreditación se acordó por unanimidad, solicitar a la autoridad, que este proceso se haga mediante una acreditadora internacional, en atención que a la fecha aun no se ha publicado de manera oficial los estándares para las carreras de Derecho. se acordó también que se cuente en forma permanente con la asesoría de uno de los miembros de la comisión de acreditación de la Universidad, en atención a que ellos han sido liberados de toda su carga académica y que las distintas tareas a realizar requieren de un manejo técnico que nosotros no lo tenemos. De no ser así se solicite la contratación de un experto externo para que pueda desarrollar la misma actividad de asesoría y acompañamiento y se responsabilice de la acreditación en la Facultad.

Acuerdo 5°: se aprobó por unanimidad el proyecto de publicación del segundo número de la revista jurídica de la Facultad.

Acuerdo 6°: con motivo del 30 aniversario de la Universidad, se acordó realizar un evento académico sobre el proyecto de la nueva ley universitaria, con la presencia de personalidades



del ámbito político y académico del País, sugiriendo al Dr. Aldo Estrella ex congresista de la nación y al Dr. Ivan Rodríguez, tres veces presidente de la ANR.

Se aprobaron 58 Bachilleratos y 39 títulos profesionales, de acuerdo al informe favorable de las comisiones de revisión de expedientes, con lo que concluyó el acto, aciendo las veinte horas del mismo día de la fecha consignada en la introducción del presente acta, de lo que doy fé.

Handwritten signatures of the faculty council members, including the Dean and several professors.

Acta de sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. En la ciudad del Cusco a las 18 horas del día 31-1-14, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para llevar a cabo la sesión de Consejo prevista para esta fecha. El secretario académico procede a verificar la asistencia de los integrantes, advirtiéndole que se encuentran 04 profesores y 03 estudiantes.

Decana: Dra. Glorinda Charca Puente de la Vega

Profesores Principales: Dr. Uriel Balladares y Dr. Leoncio Martiarena, or.

Profesores Asociados: ninguno

Profesores Auxiliares: Dr. Fredy Zuñiga

Consejeros Alumnos: Ana Cecilia Lucana Picardo, Kenchi Paz Tumba, Elena Rosa Barrantes Alvarez.

También participaron en calidad de asistentes: el jefe de Departamento



el coordinador académico, doctores Fernando Rivero Ynfantes e Iván Hermosa Rosell. La sesión comenzó con el saludo de la señora Decana, quien pidió se le leyera al acta anterior, el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO: no hubo documentos para ser tratados en el despacho.

INFORMES: la señora Decana informa lo siguiente:

se ha recibido la comunicación del consejo universitario, manifestando que no es posible llevar adelante la acreditación de la Facultad de Derecho a través de una institución acreditadora de orden internacional, y que debemos trabajar con los estándares de Coneau.

En relación al evento programado por la Facultad de Derecho, estaba previsto para los días 12 y 13, no será posible realizarlo en 2 fechas, debido a que ningún rector de los que se invitó podrán participar, consecuentemente el evento será solo el día 13 del presente con la participación de los señores doctores. Antonio Flores Araoz y Enrique Bedoya Sánchez, en el auditorio de la Facultad de Derecho con la participación de toda la comunidad Universitaria.

Informó también que la autoridad Universitaria tiene mucha preocupación por el nivel académico de los cursos de posgrado, pero que en la Facultad de Derecho el nivel es bueno, ya que se tiene mucho cuidado al momento de contratar profesores, buscando la especialidad en cada uno de ellos, además se está cumpliendo con las disposiciones de la autoridad por lo que ningún profesor nombrado ni contratado dirige curso alguno en el posgrado.

se están implementando las directivas para la asignación de la carga académica y para la contratación de docentes para el próximo semestre.

se está debatiendo en el consejo Universitario, la idea de crear 3 turnos para mantener ocupada la infraestructura.

Informó también que en el consejo Universitario extraordinario de fecha 28 de Enero, el señor rector puso en conocimiento



los resultados de la negociación colectiva, ante lo cual intervinó la Sra. Decana, manifestando que los acuerdos tomados en la negociación colectiva constituirían un maltrato a la docencia y si no hay dinero para cubrir los incrementos de los docentes es debido a la falta de planificación con las que se está obrando, haciendo inversiones innecesarias por el momento como la construcción que se ha iniciado en el local central de Tarapa y que al contrario se debe optimizar el uso de las aulas por lo que se pidió que el Consejo Universitario autorice la ampliación del número de vacantes que para el caso el derecho sea de 150 vacantes, pedido que fue autorizado.

#### PEDIDOS:

Del Dr. Uriel Balladares, se habiliten 3 turnos en la facultad a efectos de dar un uso más óptimo a la infraestructura.

Del Dr. Fredy Zúñiga: solicita se le autorice un mayor número de vacantes para la sub sede, además se implemente otros mecanismos de ingreso de estudiantes como lo hacen en otras universidades por ejemplo con entrevistas personales, ya que en los últimos días se ha evidenciado una baja notable de alumnos ingresantes.

Del Dr. Leoncio Mantecón: se implemente la carga académica de tesis de práctica, para complementar el proceso de enseñanza aprendizaje.

De la estudiante Ana Cecilia que el Dr. Amílcar del Castillo, si bien llega tarde a sus clases, es más no hay un solo día que llegue a tiempo y se retira con 40 o 50 minutos de anticipación a la terminación del horario de clases por lo que sus cursos los dicta ella con 5 o 6 alumnos y las evaluaciones toma de una forma que les vende a los alumnos. También informó que sus compañeros le han manifestado que el profesor Leonidas Muñoz del curso de procesal administrativo no dicta sus clases con idoneidad.

#### ACUERDOS:

Se acordó incrementar el número de vacantes de 100 a 150.



se aprobó por unanimidad la conformación de la comisión de con-  
tata de docentes, Presidente: Dr. Fernando Rivero Ynfantas, integrantes  
Dr. Ivan Hermosa Rosell, Dr. Justino Lucana Orué.

se aprobaron 30 Bachilleratos y 07 títulos profesionales, de  
acuerdo a los informes favorables de las comisiones revisoras  
con lo que condujo la sesión de consejo uniendo las 20 horas  
del mismo día consignado en la introducción de la presente  
acta de lo que doy fe.

*[Handwritten signatures and initials]*

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad  
de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco,  
En la ciudad del Cusco a las dieciocho horas del día 24-02-14, se  
reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para llevar  
a cabo la sesión prevista para esta fecha. El secretario académico  
procede a verificar la asistencia de los integrantes.

SECRETARIO: Dra. Gloriá Maxima Charca Puente de la Vega

PROFESORES PRINCIPALES:

- Dr. Justino Lucana Orué
- Dr. Leoncio Mastiarena Gutiérrez
- Dr. Uriel Balladares Aparicio



## PROFESORES ASOCIADOS:-

prof. Sonia Raquel Caselli Rivera

## PROFESORES AUXILIARES:-

prof. Fredy Zúñiga Hojónero

## CONSEJEROS ALUMNOS:

Est. Ana Cecilia Lucena Picardo

Est. Elena Rosa Barrantes Álvarez

También participaron en calidad de observadores, con voz pero sin voto el sr. Jefe de Departamento prof. Fernando Rivera Ynfantas y los srs. Coordinadores prof. Julio Ríos Mayorga e Iván Hermeza Posel. La sesión comenzó con el saludo de la Dra. Decana, pidiendo de lectura al acta anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

## DESPOCHO:

-solicitud presentada por la encargada de la Biblioteca, pidiendo la contratación de una persona para la biblioteca

## INFORMES:

La Señora Decana informó que se ha cumplido con la directiva del Vicerrectorado académico con relación a la invitación de profesores para ser contratados en el semestre 2014-1, cuya distribución tentativa se pone en conocimiento del Consejo de Facultad. También informo que en las últimas sesiones de Consejo Universitario se han tomado acuerdos de mucha importancia con relación a la acreditación de distintas facultades, es así que exhorta que en el caso de nuestra facultad se tome con mucha responsabilidad y dedicación las diferentes tareas a cumplir de acuerdo a lo previsto en el proyecto de acreditación. Puntualizó que el Comité interno de acreditación está previsto por el coordinador académico prof. Julio Ríos por lo que se le ha asignado una sola materia como encargada académica, debido a que cumplirá con una serie de trabajos en su calidad de Presidente del Comité Interno. En el



La señora Decaena pidió se explique el proyecto de acreditación. El profesor Julio Ríos hizo un resumen del contenido del proyecto, incluíendo en que el inicio es en enero 2014 y la culminación será el 2015, fecha en que se habrá logrado cuando lo solicitado por el comité central de acreditación de la Universidad, informe que fue recibido con mucho agrado por los miembros del Consejo.

Dr. ORIEL BOLLADARES:

saludó la conformación del comité interno y solicitó se tome como referencia las experiencias de otras facultades del País, opinando que el presupuesto considerado en el proyecto es demasiado tímido y que se suba a \$f. 120.000. Hecho que fue diferido para su orden del día. Retomando los informes la Srta. Decaena indicó que el inicio de labores del semestre 2014-I será el 1º-4-13, y si el semestre ha concluido de manera exitosa.

ORDEN DEL DÍA - PEDIDOS: Decaena; se cure un oficio de agradecimiento a los profesores, reconociendo el sacrificio desplegado durante el semestre que feneció. Dr. Oriel Ballardares; se solicite el incremento del presupuesto para la acreditación, se solicite el incremento del número de vacantes para la facultad, se establezcan convenios con instituciones públicas y privadas para la realización de las prácticas pre profesionales.

ACUERDOS:

1.- se cursen oficios de agradecimiento a todos los profesores, nombrados y contratados por la desplegada labor realizada durante el semestre 2013-III y se envíe una copia a su file personal.

2.- Que el horario de atención de la biblioteca, sea ininterrumpido, para lo que se pida a la dirección de recursos humanos, se contrate una persona para que se haga cargo del turno tarde, ya que a la fecha la atención de la biblioteca solo está a cargo de una persona.

3.- se aprobó por unanimidad la ratificación solicitada por la profesora



Sra. Sonia Raquel Caselli Rivera como profesora asociada a tiempo parcial.

- 4: se aprobaron por unanimidad los expedientes de correspondencia de grados académicos provenientes de otras universidades.
- 5: se aprobaron sin ninguna observación los grados y títulos, de acuerdo a la relación obrante en los archivos, con lo que concluyó el acto, siendo las veinte horas del mismo día y fecha consignada en la introducción del presente acta. De lo que doy fe.

The image shows four distinct handwritten signatures in black ink on blue-lined paper. The signatures are arranged in two rows. The top row contains two large, flowing signatures. The bottom row contains two smaller, more compact signatures.

Acta de sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. En la ciudad del Cusco a los veintidós días del mes de abril del año 2014, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, por llevar a cabo la reunión prevista para esta fecha. El secretario académico procede a verificar la asistencia de los integrantes:

DECANO (E) pro. Juan Torre Rueda

PROFESORES PRINCIPALES:

prof. Leoncio Marihuana Gutiérrez

prof. Miel Ballados Aparicio, prof. Justino Lucerna Orúa

PROFESORES ASOCIADOS:





- prof. Sonia Caselli Rivera
- CONSEJERA AUXILIAR
- prof. Fredy Zúñiga Hojorero

CONSEJEROS ALTERNOS:

- Est. Ana Cecilia Lucena
- Est. Kenhi Paz Tumbaco
- Est. Elena Rosa Barrantes Alvarez

La sesión comenzó con el anuncio del secretario académico indicando la existencia del Qoim adecuado, seguidamente el Decano saludó a los consejeros manifestando que asiste en calidad de Decano encargado, ya que la Dra. Decana se encuentra en licencia.

DESPOCHO

- oficio N° 201-2014-DICOPRO/UAC, expresando agradecimiento por apoyo brindado en realización de "Semana de Internalización".
- solicitud de autorización del coordinador de Esprofe, pidiendo autorización para el funcionamiento.

Oficio N° 148-2014/DCOAV-UAC, solicitando resolución y acta de aprobación por consejo de Facultad, reconociendo el comité interno de autoevaluación de la facultad de Derecho.

Oficio N° 56-079-2014, '56-UAC, comunicando acuerdos tomados por el consejo de Universidad

solicitud de apertura de Esprofe en la sub sede de Guayaquil

INFORMES

El Decano informó sobre la licencia de la Dra. Decana y que el trabajo delegado a su persona lo está llevando con diligencia, sin olvidar ningún detalle, pidiendo se clifera para otro consejo de Facultad, los temas de agenda como: queja interpuesta contra el prof. Enrique Sierra, petición de los estudiantes para modificar el Reglamento de Grados y Títulos, así como la queja interpuesta por los alumnos de la sub sede de Quilabamba, todo lo que fue aceptado por unanimidad.



## ORDEN DEL DÍA:

- 1º se aprobó por unanimidad la solicitud de autorización para el funcionamiento del Cesprofe en la Facultad de Derecho de la sede central.
- 2º se aprobó por unanimidad ratificar la conformación del comité interno, el que queda integrado de la siguiente manera:
  - PRESIDENTE: Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga
  - INTEGRANTES: Abog. Juan Herick Hermega Rosell
  - Abog. Fernando Rivero Ynfanta
  - Ins. Gian Carlo Arastegui Aragón - Personal administrativo
  - Est. Kenji Edwin Paz Tomba - Estudiante
- 3º se aprobó por unanimidad la propuesta del coordinador de la sub sede Quillobambamba sugiriendo se designe como coordinador del Cesprofe de carrera profesional de Derecho al abog. William Trejo Montecarlo
- 4º se aprobaron por unanimidad la correspondencia de grado académico de estudiantes provenientes de otras universidades, de acuerdo al informe favorable.
- 5º se aprobaron por unanimidad 08 bachilleratos y 15 títulos profesionales de acuerdo a la relación evacuada por los presidentes de las comisiones.
- 6º se acordó remitir el pedido de los estudiantes de la sub sede a su vez sobre la creación del Cesprofe al coordinador para que fundamente el pedido de acuerdo al reglamento vigente, con lo concluyó el acto, siendo las veinte horas del mismo día, de los días de hoy fe.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left, a central signature, and a signature on the right that appears to read "Penelidiviviv". There are also several smaller, less legible signatures and stamps scattered below.



Acta de sesión ordinaria del consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ordinal del Cusco. - En la ciudad del Cusco, a las 17 hrs. del día 03-07-14, se reunió el consejo de Facultad en la sala de sesiones bajo la presidencia de la Sra. Decana Dr. Gloria Máxima Chara Fuente de la Vega y los Srs. profesores principales Justino Lucana Cruz, Sr. Leoncio Maripirena Gutiérrez y Dr. Uriel Balladones Aparicio, además de la Sra. profesora asociada Sonia Paelli Rivera y el profesor auxiliar Fredy Zúñiga Hojoneiro, también participaron los representantes estudiantiles: Alejandro Macedo, Edwin Ayme con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

- 1- Incorporación de representantes estudiantiles al consejo de Facultad.
- 2- Modificación del reglamento específicos de grados y títulos
- 3- Organización de la Kermesse
- 4- Organización de un evento de Investigación científica.
- 5- Modificación del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales
- 6- Aprobación de grados y títulos.

Después de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana y Presidenta del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión, señalando que los actas anteriores ya han sido firmadas, por lo que se dispensa su lectura. La Sra. Decana solicita se haga la incorporación de los estudiantes elegidos para representar ante el consejo de Facultad, para lo que se les solicita sus credenciales de acreditación, al respecto el estudiante Alejandro Macedo es el único que cuenta con la credencial, por lo que se le pide al estudiante Edwin Ayme que no puede ser incorporado al consejo en tanto no haga llegar su acreditación.

DESPECHO: El Secretario Académico da lectura a la siguiente documentación:

- 1- Carta del Profesor Percy Velasquez por la cual remite la opinión sobre la creación de un círculo de Estudios en la Filial de Puerto Maldonado. La Señora Decana, manifiesta que a consideración de los miembros consejeros, este documento pasa a orden del día.
- 2- Carta de fecha 20-6-14 por la cual el Profesor Roberto Gonzales alcanza una propuesta para la realización de dos eventos internacionales. La Señora Decana manifiesta que a consideración de



los miembros consejeros, este documento pasa a orden del día.

3.- carta del Profesor Roberto Gonzales por la cual alcanza una propuesta para fijar las líneas de investigación de la Facultad de Derecho. La señora Decana, manifiesta que a consideración de los miembros consejeros, este documento pasa a orden del día.

4.- Oficio N° 080-2014 del Sr. Jefe de Departamento mediante el cual alcanza los acuerdos arribados en la junta de docentes.

### B. INFORMES:

1.- La Sra. Decana, informa que en junta de docentes se trató sobre la realización de un evento de esparcimiento entre estudiantes y profesores, el mismo que fue desestimado por la junta de docentes, motivo por el cual se retira de la orden del día.

2.- Informó también que desde el día de hoy y hasta mañana se está desarrollando el curso de capacitación para acreditadores externos organizado por el SINEACE, cuyos participantes de casi todas las universidades del crsur han mostrado su complacencia y satisfacción por el recibimiento que se les brinda en nuestra calidad de anfitriones.

3.- Con motivo de las fiestas del Cusco, hemos obtenido los primeros lugares en la calificación de las diferentes actividades como las fiestas en el que quedamos en segundo lugar, con la barra quedamos en el primer lugar y en el desfile institucional la EMUFEC, nos concedió el primer lugar.

4.- Se ha recibido la visita de varios estudiantes, quienes han concluido con el curso de titulación CESPROFE, embargo por que les falta las prácticas pre - profesionales no pueden culminar con los tramites de titulación y muestran su preocupación por los efectos que pueda producir la entrada en vigencia de la nueva ley universitaria. Informe que por consideración de los miembros consejeros, pasa a orden del día.

### C. ORDEN DEL DIA

#### A. AGENDA

#### I. INCORPORACIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES AL CONSEJO DE FACULTAD.

El secretario académico da cuenta que solo se tiene la credencial del estudiante Alejandro Macedo, que acredita como representante elegido ante el Consejo de Facultad, luego de lo cual el Consejo de Facultad

#### ACUERDA

La incorporación al Consejo de Facultad del estudiante Alejandro Macedo y dejar en suspenso la incorporación del estudiante Edwin Ayme Callapista hasta que haga llegar su credencial mediante la secretaria académica.

#### II MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE GRADOS Y TÍTULOS

La Sra. Decana manifestó que en la Facultad de Derecho se sigue manejando criterios no acorde



con el contexto actual, utilizando expedientes para los exámenes de suficiencia centrados solo en materias penal y civil, cuando la tendencia es diversificar las materias e incorporar otras áreas del conocimiento jurídico como en lo laboral, tributario, contencioso administrativo, etc.

La Dra. Sonia Caselli manifestó que ella puede intermediar ante la SUNAT para conseguir expedientes que sirvan como material didáctico para los exámenes de grado, luego de lo cual el Consejo de Facultad,

ACUERDA:

Remitir el actual reglamento a la comisión de Reglamentos de la Facultad para que sirva revisar y sugerir los modificaciones tomando en cuenta la incorporación de las otras especialidades.

### III ORGANIZACIÓN DE LA KERMESSE

La Sra. Decana manifestó que los estudiantes del Centro Federado han previsto la organización de un evento deportivo y sugiere realizar en esta misma fecha una kermesse para recabar fondos destinados a algunas atenciones que se le hacen a los visitantes, ya que la universidad no nos brinda un presupuesto destinado a tal fin, sin embargo en la última junta de docentes se acordó desestimar esta posibilidad y por el contrario acordaron los profesores poner una colaboración económica destinada a un fondo de caja chica para los propósitos antes señalados, por lo que este punto se retira de la agenda.

### IV ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La Sra. Decana manifestó que dentro del POI 2014, se ha previsto la realización de un evento de Investigación científica, sin embargo debido al tiempo tan corto que falta para la culminación del semestre sugiere se transfiera la realización del evento para el próximo semestre, luego de lo cual el Consejo de Facultad,

ACUERDA:

Derivar el actual reglamento a la comisión de Reglamentos, a efectos que en plazo más breve posible <sup>? NO LEER</sup>

Diferir la realización de evento para otra fecha y encomendar al Sr. Jefe de Departamento realice los trámites ante la oficina de planificación a efectos de transferir los montos del evento para el semestre próximo

### V. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

La Sra. Decana informó que el actual reglamento de prácticas pre profesionales solo prevé realizar prácticas mediante el programa segrira o con abogado libre, sin embargo la Facultad autoriza realizar prácticas no oficiales en otras instituciones tanto públicas como privadas, por lo que surge la necesidad de adecuar dicho reglamento a las exigencias actuales.

El Dr. Leoncio Martiarena expresó que el programa segrira solo se hace en algunas instituciones públicas, consideradas unidades receptoras y que las vacantes son muy limitadas, por lo que no hay impedimento legal para que puedan suscribir convenios con otras instituciones inclusive



Luego de lo cual el Consejo de Facultad,

ACUERDA:

Derivar al actual reglamento a la comisión de Reglamentos, a efectos que en plazo más breve posible se sugiera las modificaciones correspondientes.

VI CARTA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL PROFESOR ROBERTO GONZALES ALVAREZ.

La Sra. Decana informó que el Profesor Roberto Gonzales alcanza la propuesta de realización de 2 eventos académicos. El primero es un congreso internacional con ponentes Brasileños y Peruanos, mediante la modalidad de auto-financiamiento, es decir que la propia facultad debe solventar los gastos del evento mediante el cobro que se hará a los asistentes. El costo del evento entre pasajes, estadía y otros asciende a la suma de \$ 13.500, por lo que consulta al Consejo de Facultad si es posible su realización. La Dra. Sonia Caselli opina con respecto a la primera propuesta que los costos son demasiado elevados y que se le sugiera al proponente renuncie al proyecto reconsiderando los montos.

El profesor Fredy Zuñiga, también opina que la suma propuesta de 5/70 soles para estudiantes y para profesionales es una suma muy alta y por experiencias anteriores se tiene que no hay mucha respuesta de los estudiantes así es que podría ser un fracaso.

Al mismo tiempo manifiesta que también el profesor Gonzales alcanza otro proyecto para la realización de un seminario de Derecho Procesal Civil, con la presencia del Profesor Mg. Renzo Cavani Brian los días 21 y 22 de julio, cuyo costo ascendería a la suma de \$ 200 dólares.

El profesor Justino Lucana es de la misma opinión, por lo que la Sra. Decana sugiere se vota la realización o no del dicho evento, siendo que el Consejo de Facultad.

ACUERDA:

Desestimar la propuesta de realización de congreso internacional, por los fundamentos ya expuestos y aprobar la realización del seminario con la participación del Profesor Renzo Cavani.

VII PLAN DE TRABAJO PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO:

La Sra. Decana informa que el profesor Roberto Gonzales en su calidad de Director del Instituto de Investigación de nuestra Facultad, ha presentado el documento de la referencia; cuyo objetivo es promover la investigación científica en la Facultad, por lo que el Consejo de Facultad.



ACUERDA:

Remitir via email a todos los profesores para su opinión para luego consolidar la propuesta.

VII. CREACIÓN DEL CIRCULO DE ESTUDIOS EN LA FILIAL DE PUERTO MALDONADO:

El consejo de la Facultad.

ACUERDA:

Remitir a la oficina de Asesoría Legal para su opinión.

VIII. CURSO DE TITULACIÓN CESPROFE 2014-I

La señora Decana informa que ha recibido la visita de varias estudiantes, quienes han concluido con el curso de titulación CESPROFE sin embargo debido a que les falta las prácticas preprofesionales, no pueden culminar con los trámites de titulación por lo que solicitan que se les autorice mediante Resolución la reserva y validez de todos sus trámites conforme a la actual ley universitaria 23733, ante lo cual el Consejo de Facultad

ACUERDA

dejar vigente todos los trámites hasta la culminación de los mismos que es mediante la obtención del Diploma de Abogado

GRADOS Y TITULOS

El secretario decanato informa de los expedientes de grados académicos de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión, por lo que el consejo de Facultad acuerda por unanimidad conferir los grados académicos de Bachiller y títulos profesionales de acuerdo a la relación remitida a este Consejo, con lo que concluyó el acto académico, siendo las 21 horas del mismo día consignado en la introducción del presente acta, de lo que doy fe.



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.-

En el Cusco, siendo las 17 horas del día jueves 09 de setiembre del 2014, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad sito en la ciudad universitaria de Larapa, bajo la presidencia de la Señora Decana, Dra. Gloria Charca Puente de la Vega, los señores profesores principales Dr. Justino Lucana Orué, Dr. Leoncio Martiarena Gutierrez y Dr. Uriel Balladares Aparicio; los representantes estudiantiles Alejandro Macedo y Jackeline Roxana Quispe Lazarte y el Mg. Abog. José Hildebrando Díaz Torres, en calidad de Secretario Académico de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Inicio del semestre académico
2. Ratificación de la carga académica
3. Autorización del Rector para la realización del evento académico en convenio con la USMP
4. Propuesta para la realización del curso de Latín Clásico
5. Donación del libro por parte del Profesor Renzo Cavani
6. Adecuación de los libros de actas al uso mecanizado, tal como manda la nueva Ley Universitaria

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el secretario académico informa de la inasistencia de dos miembros del consejo de Facultad. La Sra. Profesora Sonia Caselli, por encontrarse con licencia por el día de su cumpleaños y el Sr. Profesor Fredy Zuñiga debido a una imposibilidad material, toda vez que la carretera a la ciudad de Quillabamba está tomada, lo que imposibilita su presencia. Con esta aclaración la señora Decana y Presidenta del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión, pidiendo se de lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobado sin ninguna observación procediendo a firmar los presentes.

**A. DESPACHO**

El Secretario Académico da lectura a la siguiente documentación:

1. Oficio N° 372. Invitación al congreso internacional de Derecho Penal y Criminología "Ciudad del Lago"
2. Carta del 26 de agosto de la Institución de la Institución Pro bono
3. Oficio N° 112 de la Universidad San Martín de Porres, invitando al congreso latinoamericano de la Asociación de Facultades de Derecho de América Latina.

**B. INFORMES**

1. La Sra. Decana, informa que en el último consejo universitario se ha dado cuenta de la creación de la carrera profesional de Arquitectura, así mismo informó que en este semestre ingresaron 200 nuevos alumnos a la Facultad de Derecho y que el inicio del semestre académico se ha dado con normalidad comenzando el primer día de clases.
2. Informo también que el semestre pasado se ha firmado un convenio con la Universidad San Martín de Porres por lo que se está programando un intercambio académico para los días 25 y 26 de este mes con la participación de profesores y alumnos de ambas universidades, cuyas coordinaciones se han hecho con el Sr Rector a efectos de sufragar los gastos que involucren dicho evento.



3. La Sra. Decana informó que ha recibido la visita de un profesor de la Universidad de Piura ofreciendo llevar adelante un curso de latín, cuyo proyecto se encuentra en parte del despacho de esta sesión de consejo.

### **C. ORDEN DEL DÍA**

#### **A. AGENDA**

1. Respecto a la invitación de la Universidad del Altiplano se acordó enviar como representante de la Facultad al Prof. Percy Velásquez Delgado.
2. Se puso a consideración de Asamblea la distribución de la carga académica para este semestre académico 2014 II, la misma que fue ratificada por unanimidad.
3. Con relación al evento de intercambio académico con la Universidad San Martín de Porras, se acordó su realización para lo que se deberá implementar los detalles del mismo.
3. Realización del curso de Latín Jurídico

#### **ACUERDA**

Realizar dicho evento.

4. Adecuación del libro de actas al sistema mecanizado.

#### **ACUERDA**

Aprobar por unanimidad

5. Grados y Títulos.

El Secretario Académico informa de los expedientes de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión revisora de grados y títulos, dándose la lectura respectiva. El Consejo de Facultad, por unanimidad

#### **ACUERDA**

Conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican



RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN  
DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	ROXANA AYME QUISPIRRIMACHI	24304
2.	GARY ALEX LOVON CONDE	16659
3.	MERY NAYDE HUANCA TORRES	17094
4.	SILVIA KARINA POWEL CASTAÑEDA	21359
5.	MICHAEL OCHOA ALVAREZ	18878
6.	SANTOS WILFREDO MAMANI YUCRA	31731
7.	MEDALIT VANESSA HERMOZA HUAYLLA	22166
8.	CARLOS PINEDO CALDERON	21907
9.	TERESA INDIRA RIVERA SANTOS	13694
10.	TAMARA DANIELA GUTIERREZ GOMEZ	22875
11.	FIGURELA QUISPE QUISPE	31730
12.	YULI CANO NUÑEZ	22275

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER  
 PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTEº
1.	TISOC CORNEJO JORGE JIBAN	22487
2.	CABRERA BALTA PERCY CRISTIAN	22126
3.	FLOREZ HUARCA ROGER	22345
4.	ALMORA TIAHUALLPA ELARD	21815
5.	TAIRO CHAMBI MANUEL	22507
6.	MOGOLLON JARA JESUS ANGEL	25381
7.	VALDIVIA YANA HELARF JONATHAN	24928
8.	RIVAS VILCA FERNANDO	23457
9.	APAZA MENDOZA JOSE LUIS	23565
10.	SARDON RUIZ KATTYA ANGELES	20564
11.	APAZA APAZA LUCY HAYDEE	21524
12.	HUALLPA HUILLCA HAYDEE YUDY	21694
13.	RIOS VERA OLGA ELIANA	22587
14.	GONZALES SEGOVIA NAILEA	21881
15.	ORTIZ BUSTINZA MARITZA SILVIA	22719
16.	LECHUGA BURGOS LIZETH GUILLERMINA	20998
17.	CHAVEZ MATHEUS ADELAIDE ODEKH	24083
18.	CACERES CONDORI MILAGROS HILDA	23858
19.	BARRA CHACHAIMA IRINA RAYZA	27729
20.	AVALOS MARMANILLO MURIEL	24084
21.	ARAGON RUIZ GABRIELA MILAGROS	24085

8  
 J  
 B



**ACTA DE SEION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

En la Ciudad del Cusco, siendo las diecisiete horas del día primero de octubre de 2014, se reunieron en la sala de sesiones del consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, El secretario académico, procede a verificar la asistencia de los integrantes del consejo de Facultad, verificando que se encuentran 08 ocho participantes.

**DECANA.**

Dra. Gloria Máxima Charca Puente de la Vega.

**PROFESORES PRINCIPALES**

Dr. Justino Lucana Orué

Dr. Leoncio Martiarena Gutierrez

Dr. Uriel Balladares Aparicio

**PROFESORES ASOCIADOS**

Dra. Sonia Caselli Rivera

**PROFESORES AUXILIARES**

Dr. Fredy Zuñiga Mojonero

**CONSEJEROS ALUMNOS**

Est. Jackeline Roxana Quispe Lazarte

Est. Alejandro Macedo

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

Dr. Fernando Rivero Ynfantas Jefe de Departamento

Est. Wilber Sarmiento Baez

Est. Jimmy Daniel Jurado Palma

La sesión comenzó con el saludo de la Señora Decana, quien pidió al Secretario Académico, se de lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

**DESPACHO.-**

1. Propuesta para la suscripción del convenio marco de colaboración entre la Uac y la Facultad de Derecho de Santa Maria de Rio Grande de Soul de Brasil
2. Oficio múltiple N° 05 del Ministerio de Justicia
3. Carta de la Empresa Comanche Publicidad.
4. Carta del JNE
5. Informe de la Sra. Profesora Gretel Olivares sobre donación de libros
6. Donación de libros.

**INFORMES.-**

**1.- DE LA SEÑORA DECANA.-**

Informa que durante esta se mana se ha venido debatiendo la adecuación del estatuto de la Universidad, teniendo una participación protagónica como por ejemplo se hizo que se retirara la propuesta de la reelección de las autoridades, sin embargo el balance no es muy auspicioso, ya que hay muchos puntos que no está de acuerdo con los intereses institucionales de la Universidad.

El viaje del Dr. Percy Velásquez al evento de Derecho Penal en Puno autorizado por el Consejo de Facultad no se dio debido a una imposibilidad material del profesor en mención. Se ha logrado llevar adelante el curso denominado Latín Jurídico con el auspicio académico de la Universidad, para lo que se ha dispuesto la publicación del mismo y se está a la espera de las inscripciones de los participantes para su inicio.

Se ha recibido la visita de una religiosa representante del hospicio del Cusco, quien ha manifestado su molestia por el poco compromiso que mostraron las autoridades con los temas sociales y para colaborar de alguna manera se han adquirido 500 tarjetas sugiriendo



entregar a cada profesor un numero de tarjetas a un costo mínimo y lo que se recaude se destine al apoyo de dicha casa de asilo.

**ORDEN DEL DIA.-**

**A. AGENDA**

I. INFORME DEL JEFE DE DEPARTAMENTO SOBRE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.-

Informa que la carga académica se ha distribuido de acuerdo al cronograma y cumpliendo con la directiva emanada del Vicerrectorado académico, por otro lado se ha producido la renuncia del profesor Arcadio Serrano y la profesora Ivet Chevarria ha solicitado licencia para hacer un viaje de capacitación a Roma, pedido que hasta la fecha no ha merecido la respuesta del Vicerrectorado académico, finalmente informó que el 100% de profesores han cumplido con entregar sus sílabos en la oportunidad señalada en la directiva correspondiente.

II. INICIO DEL CURSO DE LATIN JURIDICO

Los tramites ya están concluidos y se cuenta con la autorización para el auspicio académico de la Universidad, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA**, llevar a cabo la realización del curso denominado Latin Jurídico, para lo que se deberá efectuar las publicaciones y recepcionar las inscripciones para programar el inicio del mismo.

III. REALIZACION DE LEVANTO ACADEMICO EN INVESTIGACION CIENTIFICA

Se cuenta con la disponibilidad del Sr. Dr. Arístides Vara Horna, quien es Director del Instituto de Investigación de la Universidad San Martin de Porres, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA**, autorizar la realización de dicho evento académico y se dispone que el Sr. Jefe de Departamento realice los trámites correspondientes para la utilización del presupuesto destinado a esta actividad, cuya fecha será la que obra en el proyecto presentado por el ponente.

IV. APROBACIÓN DEL NÚMERO DE VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN

Luego del informe del Jefe de Departamento el Consejo de Facultad **ACUERDA**, fijar el número de vacantes para el próximo ingreso ordinario el mismo que se determino en 150 vacantes.

V. CONFORMACION DEL COMITÉ DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

El Consejo de Facultad **ACUERDA**, asignar a 10 tarjetas navideñas a cada profesor a un costo de S7 5.00 y lo que se recaude se destine al apoyo de dicha casa de asilo. Implementar una alcancía para la colaboración voluntaria de profesores y administrativos y destinar esos fondos al mismo propósito anterior. Conformar la comisión de la siguiente manera:

**PRESIDENTA:**

Dra. Sonia Raquel Caselli Rivera

**INTEGRANTES:**

Dr. Fernando Rivero Ynfantas

Dr. Hildebrando Díaz Torres

Dra. Ruth Olivera de Carbajal

Est. Alejandro Macedo Malpartida

Est. Jackelin Quispe Lazarte

Est. Jimmy Daniel Jurado

VI. DONACION DE LIBROS

El Consejo de Facultad **ACUERDA** girar un oficio de agradecimiento y expresarlo mediante un aplauso del Consejo de Facultad.



## VII. APROBACION DE GRADOS Y TITULOS

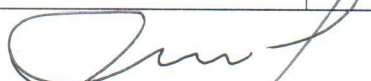
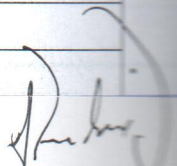
El Secretario Académico informa de los expedientes de Grados académicos de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión revisora de grados y títulos, dándose la lectura respectiva. El Consejo de Facultad, por unanimidad **ACUERDA** conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican

**Relación de Bachilleratos para su aprobación en Consejo de Facultad**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTEº
1.	PALIZA ARREDONDO SANDRA SOFIA	30015
2.	PUMALIQUE MONTUFAR NATALY STEPHANIE	30043
3.	SANTOS BARRIENTOS YSABEL DIANA	30145
4.	VERA PUMA JHOSABEL	29925
5.	PAREDES YUPAYCCANA RUTH MERY	29824
6.	MOJONERO CHOQUE CARMEN GIULIANA	29513
7.	SALAZAR HANCCO KAREN	21581
8.	VELARDE PORTILLO SARA CRISHLER	22889
9.	MOLINA MOLINA MARIA DEL PILAR	30551
10.	LOAYZA TRUJILLO KATICSÁ MICHEL	30356
11.	LEON LEON ALEJANDRA	31376
12.	ARAGON SANCHEZ SUSHAN VICTORIA	32502
13.	GUERRA PFARI INGRIT RAISA	31622
14.	QUISPE PACHARI DIANA CAROLINA	31858
15.	GUERRA MALDONADO SILVIA ESTHER	32235
16.	GASTAÑAGA SANTOS PRISCILA SALOME	32003
17.	TAPIA ZUÑIGA DIEGO ANTONIO	29651
18.	TTITO LOZANO CARLOS AUGUSTO	24271
19.	PAIRA DAMIAN JEAN ANTHONY	29668
20.	LUZA DURAN WASHINGTON	30536
21.	SIERRA DIAZ SANTIAGO	31178
22.	ORIHUELA GALIANO FREDY	31979
23.	FLORES GALICIA FREDY	32164
24.	INCA QUISPE JULIO	32298
25.	SERRANO BEIZAGA WILMAR	32485
26.	MUÑOZ HUAMAN LOTHAR GUISEPPE	32081

**RELACION DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN  
DE CONSEJO DE FACULTAD**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	CRUZ MUÑIZ DONNA ALFONSINA	23872
2.	OROS CHALLCO PAOLA FRANCESCA	22219
3.	CHAVEZ SERRANO SHEYLA BETSAVETTE	30819
4.	ISUIZA MONTES MARILIA ALYSSA	30836
5.	MUÑIZ DUEÑAS SONIA PATRICIA MARTINA	32584
6.	ESPINOZA MOLLO JOSE LUIS	29900



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

En la Ciudad del Cusco, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de octubre de 2014, se reunieron en la sala de sesiones del consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. El secretario académico, procede a verificar la asistencia de los integrantes del consejo de Facultad, verificando que se encuentran 08 ocho participantes.

**DECANA.**

Dra. Gloria Máxima Charca Puente de la Vega.

**PROFESORES PRINCIPALES**

Dr. Justino Lucana Orué  
Dr. Leoncio Martiarena Gutierrez  
Dr. Uriel Balladares Aparicio

**PROFESORES ASOCIADOS**

Dra. Sonia Caselli Rivera

**PROFESORES AUXILIARES**

Dr. Fredy Zuñiga Mojonero

**CONSEJEROS ALUMNOS**

Est. Jackeline Roxana Quispe Lazarte  
Est. Alejandro Macedo

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

Dr. Fernando Rivero Ynfantas Jefe de Departamento

La sesión comenzó con el saludo de la Señora Decana, quien pidió al Secretario Académico, se de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

**AGENDA.-**

1. Adecuación al nuevo estatuto Universitario
2. Implementación del Protesis
3. Aprobación de Grados y Títulos

**INFORMES.-**

**1.- DE LA SEÑORA DECANA.-**

Informa que el estatuto de la Universidad ya está concluido, el mismo que ha sido distribuido por el Secretario General de la Universidad por lo que resulta imperativo proceder a adecuar la organización y los reglamentos de la Facultad a los alcances de la nueva norma estatutaria, aun cuando los reglamentos marco todavía no se han promulgado, sin embargo debemos adecuar en el tiempo más breve posible.

Informó también que se ha recibido la visita del Director de Recursos Humanos, quien ha mostrado una realidad alarmante sobre la asistencia de los señores profesores de la Facultad, por lo que sugiere se convoque a una reunión general con todos los profesores para tratar este tema tan delicado.

Se ha recibido la denuncia verbal de una estudiante de la Filial de Puerto Maldonado, cuyos audios forman parte del despacho y serán escuchados en la orden del día.

También informó que el día de mañana será la presentación del número 2 de la revista de la Facultad de Derecho por lo que invoca a la asistencia de todos los profesores a tan importante acto.

La estudiante Jackelin manifiesta que ha recibido quejas de sus compañeros respecto al profesor Carlos Villarroel, en el sentido que no asume sus funciones de profesor de manera adecuada y como consecuencia de ello no han avanzado casi nada y solo han



analizado algunas lecturas, lo que viene generando cierta incomodidad en los alumnos. Ese mismo malestar se percibe en los alumnos de otra asignatura, según versiones de sus compañeros, sin embargo no existe evidencia alguna al respecto. Informe que es corroborado por el representante Alejandro Macedo.

#### ORDEN DEL DIA.-

##### A. AGENDA

###### I. ADECUACION AL NUEVO ESTATUTO

Que la adecuación al nuevo estatuto resulta una necesidad imperativa, sin embargo en el entendido que hasta la fecha no se han modificado los reglamentos marco, el Consejo de Facultad **ACUERDA**, esperar que se emitan los reglamentos marco y luego conformar comisiones para la adecuación de los reglamentos específicos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

###### II. IMPLEMENTACION DEL CICLO DE PROTESIS

La Sra. Decana ha hecho las consultas con el Sr. Vicerrector Académico, quien le ha expresado su acuerdo sobre la realización del protesis en la Facultad de Derecho, con la recomendación de que el inicio se implemente al próximo semestre para que la duración coincida con la duración del semestre, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA**, implementar el ciclo protesis, cuyo cronograma deberá prever el inicio al semestre que viene, para lo que se deberá designar oportunamente al coordinador y encargar su implementación mediante el proyecto respectivo.

###### III. VISITA DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

El Consejo de Facultad **ACUERDA**, convocar a una reunión con todos los profesores para primero hacerles saber de esta realidad y posteriormente recomendarles corrijan las tardanzas y eviten en lo posible las faltas.

###### IV. QUEJA DE LA ALUMNA DE LA FILIAL

Después de haber conocido el contenido del audio donde se advierte la transgresión de una norma estatutaria por parte del Coordinador de la Filial de Puerto Maldonado, la Señora Decana hizo saber que permanentemente se recibe la visita tanto a padres de familia como estudiantes y abogados procedentes de la ciudad de Puerto Maldonado, para interponer quejas sobre la forma como se viene administrando la Facultad de Derecho. Los quejosos, entre otras cosas manifiestan que la plana docente deja mucho que desear, ya que se contrata a abogados sin mucha experiencia con el único criterio de ser amigos del coordinador y se deja de lado a profesionales connotados que podrían contribuir a una mejor formación profesional solo por no tener amistad con el coordinador. Así mismo, se tiene información estadística que obra en la dirección de admisión, la cual da cuenta de la disminución sistemática de alumnos matriculados en la Facultad de derecho de la filial, por ejemplo en el presente semestre el número de alumnos matriculados es solo de 244, frente a la realidad que se vive en la sede central que es una tendencia al crecimiento, así se tiene en el presente semestre son más de 1600 alumnos matriculados en nuestra facultad. Estos hechos evidencian el desinterés manifiesto del coordinador de la filial por la Facultad de Derecho, frente a lo que el Consejo de Facultad no puede permanecer indiferente, por lo que **ACUERDA** conformar una comisión para realizar una auditoria académica, la misma que entre sus funciones deberá participar del proceso de selección de docentes para la contratación del semestre académico 2015 I. Dicha comisión deberá estar conformada por la Señora Decana, el Jefe de Departamento y el Secretario Académico.

QUEJA DEL PROFESOR CARLOS VILLARROEL

*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature that appears to be 'C. Villarroel']*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a signature that appears to be 'C. Villarroel']*



El Consejo de Facultad **ACUERDA**, encargar a la Señora Decana para que le haga una llamada de atención verbal al referido profesor.

VI. APROBACION DE GRADOS Y TITULOS

El Secretario Académico informa de los expedientes de Grados académicos de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión revisora de grados y títulos, dándose la lectura respectiva. El Consejo de Facultad, por unanimidad **ACUERDA** conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican Grados Académicos de Bachiller. Con lo que concluye la sesión de Consejo prevista para esta fecha

Relación de Bachilleratos para su aprobación en Consejo de Facultad

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTEº
1.	CARMONA JORDAN LUIS JULIO	34623
2.	ATAUSINCHI MONTES EMIRO LIPE	34404
3.	MACHACA CONDORI GUSTAVO	34388
4.	HERMOZA HALANOCA JEAN	34959
5.	SOTO CERVANTES WILLEAMS GUSTAVO	34795
6.	QUIÑONES LIMPE FREDY EMERSON	35103
7.	PALMA HERRERA YESENIA	34508
8.	FUENTES HUALLPA GABRIELA	34491
9.	HUAMAN CUPI GRISEL NILDA	34588
10.	ORTEGA ARIAS ELEANOR RAQUEL	35228
11.	AMEZQUITA BEDOYA ANNY MARIE	35003
12.	YEPEZ LICONA PAMELA ELSY	35025
13.	ALVAREZ JARA JENNYFER MERCEDES	35222
14.	SONCCO CAHUANA MIRIAN YESENIA	35224
15.	PEÑA MEJIA WENDY STEPHANY	34090
16.	VIZCARRA CALVO VENERANDA	34190

RELACION DE EXPEDIENTES DE TITULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	YULMER IVAN MEDRANO SUYO	23650
2.	MATILDE LIBERTAD PERALES YABAR	33572
3.	AUGUSTO CHAVEZ MORA	31969
4.	KATHERINE JOHANNA MORA MADERA	35466
5.	ANABELLE RAMIREZ CASTRO	35371
6.	ANAIS FIORELA LUNA ESTRADA	21565

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

En la Ciudad del Cusco, siendo las dieciocho horas del día diecinueve de noviembre de 2014, se reunieron en la sala de sesiones del consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. El secretario académico, procede a verificar la asistencia de los integrantes del consejo de Facultad, verificando que se encuentran 08 ocho participantes.

**DECANA.**

Dra. Gloria Máxima Charca Puente de la Vega.

**PROFESORES PRINCIPALES**

Dr. Justino Lucana Orué

Dr. Leoncio Martiarena Gutiérrez

Dr. Uriel Balladares Aparicio

**PROFESORES ASOCIADOS**

Dra. Sonia Caselli Rivera

**PROFESORES AUXILIARES**

Dr. Fredy Zúñiga Mojonero

**CONSEJEROS ALUMNOS**

Est. Jackeline Roxana Quispe Lazarte

Est. Alejandro Macedo

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

Dr. Fernando Rivero Ynfantas Jefe de Departamento

La sesión comenzó con el saludo de la Señora Decana, quien pidió al Secretario Académico, se de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes. Así mismo se ha tomado nota de la inconcurrencia reiterativa del consejero alumno Federico Zamalloa Castro, por lo que se debe proceder de acuerdo a lo establecido en el reglamento del Consejo de Facultad.

**AGENDA.-**

1. Aprobación del plan de estudios
2. Situación pensionaria del Dr. Juan Ladrón de Guevara
3. Aprobación de grados y títulos
4. Despacho

**INFORMES.-**

**DE LA SEÑORA DECANA.-**

Informa que la actividad del bautizo tradicional del tanta wawa, ha sido relativamente exitosa ya que no se han cubierto las expectativas económicas tal como se había previsto, pues si bien todos los profesores han respondido de manera decidida al apoyo solicitado sin embargo se ha notado mucha indiferencia de los estudiantes, por lo que pide a los señores profesores consejeros que en las aulas se motive a los alumnos a la práctica de valores morales como la solidaridad, respeto, el amor, etc.

Asimismo expresa su reconocimiento a la Sra. Profesora Sonia Caselli y por su intermedio a la comisión que le acompañó en la organización de este evento. Se ha sacado el balance de cuentas de la actividad y las conclusiones han sido remitidas vía email a cada uno de los profesores para su conocimiento.

Informó también que los aportes de los profesores por la adquisición de las tarjetas navideñas asciende a la suma de S/. 2, 650,00 cuyos montos se han destinado a algunas actividades como bajo el siguiente detalle:

La suma de S/. 650.00 como apoyo a la mama de la estudiante fallecida Lisbeth Ñaupá, La suma de S/.1,000.00 en atenciones al Profesor Aristides Vara Horna, durante su estadía en nuestra ciudad para la capacitación a los profesores de la Facultad en investigación jurídica. En tanto que el saldo restante obra en poder de la Sra. Katia Callo.

Informó también que el evento de investigación se ha desarrollado con mucho éxito, los asistentes hemos salido fortalecidos y lo más importante es que hemos arribado a conclusiones valiosas que serán plasmadas en un manual estandarizado que los alumnos utilizarán como guía para la presentación de



trabajos de investigación. Por lo pide al Honorable Consejo de Facultad expresar las felicitaciones del caso al profesor Hildebrando Díaz por la organización de este evento y el agradecimiento al Dr. Aristides Vara Horna, por haber aceptado la invitación de la Facultad para dirigir el evento mencionado y se extiendan dos oficios a nombre del Consejo; uno de felicitación al profesor Hildebrando Díaz y otro de agradecimiento al Dr. Vara Horna.

**ORDEN DEL DIA.-**

**A. AGENDA**

**I. APROBACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Que el Director del Departamento ha remitido el nuevo plan de estudios para su aprobación, el mismo que ha sido socializado entre los Señores Consejeros ante lo que **SE ACUERDA** por unanimidad aprobar dicho plan de estudios.

**II. SITUACION PENSIONARIA DEL PROFESOR CESANTE JUAN LADRON DE GUEVARA**

La Sra. Decana manifiesta que viene recibiendo reiteradas visitas del Dr. Juan Ladrón de Guevara, quien pide ser escuchado ya que cuando acude al despacho Rectoral y Vice rectoral Administrativo nunca es recibido. El Dr. Ladrón de Guevara está atravesando por una situación económica difícil debido al deterioro de su salud y con este motivo tiene que viajar constantemente a la ciudad de Lima y el monto de las pensiones que le otorga la universidad es absolutamente irrisorio, pues solo le pagan el 50% del sueldo básico que percibía al momento de su cese, sin embargo hay otros profesores cesantes que todo derecho perciben el 100% de sus haberes básicos, hecho que constituye una discriminación de Derechos, tanto más si se toma en cuenta que el Dr. Ladrón de Guevara ha sido durante muchos años Decano de la Facultad de Derecho, Vicerrector Académico y Rector encargado de la Universidad. Ante eso el Dr. Uriel Balladares, manifiesta que no se puede permitir un maltrato de tal magnitud porque no solo se vulneran derechos laborales sino también derechos fundamentales, por lo que el Consejo de Facultad debe adoptar una decisión inmediata, tomado en cuenta el interés superior de la persona humana. La Dra. Sonia Caselli manifiesta que este problema también lo atraviesan otros profesores, quienes han sido igualmente fundadores, ante lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA**, constituir una comisión integrada por los Sres. Profesores Dra. Gloria Charca Puente de la Vega, Dr. Uriel Balladares Aparicio, Dr. Leoncio Martiarena y Dra. Sonia Caselli, para que soliciten audiencia en el próximo Consejo Universitario a efectos de exponer la situación tan delicada de los colegas cesantes.

**III. RESPALDO ACADEMICO PARA EL "I CONGRESO DE CINIE Y DERECHO"**

El Profesor Alan Salazar ha remitido el proyecto para la realización del Congreso Internacional sobre cine y derecho, el mismo que sido analizado en su integridad, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA** elevar el proyecto al Consejo Universitario solicitando el auspicio académico.

**IV. REVISIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UAC.**

La Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco ha solicitado la revisión y adecuación de los planes de estudio de las maestrías y el doctorado en Derecho por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA** encargar al profesor Roberto Gonzales que conforme una comisión de trabajo y se avoque a lo solicitado por la EPG.

**V. ACUERDO DE LA JUNTA DE DOCENTES SOBRE ELECCION DEL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CONTRATO**

El Director del Departamento remite a copia del acta de la Junta de Docentes, donde consta la elección del Profesor Juan Torre Rueda como integrante de la comisión de contrata de acuerdo a la directiva correspondiente, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA** ratificar por unanimidad la elección del Profesor Juan Torre.

**VI. APROBACION DE GRADOS Y TITULOS**

El Secretario Académico informa de los expedientes de Grados académicos de bachiller y títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión revisora de grados y títulos, dándose la lectura respectiva. El Consejo de Facultad, por unanimidad **ACUERDA** conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican. Con lo que concluye la sesión de Consejo prevista para esta fecha.



**Relación de Bachilleratos para su aprobación en Consejo de Facultad**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPÉDIENTEº
1.	MENDOZA ARGUEDAS MARLY	33129
2.	PALIZA ROMERO PAMELA	36027
3.	COA BUSTAMANTE KARINA DEL CARMEN	35604
4.	CACERES CONDORI LUCERO	36534
5.	CHURAYRA CABALLERO DORIS VANESSA	36630
6.	QUISPE BENIQUE KATHERINE	36554
7.	PUÑAL PEÑA LISSETH SANDRA	37944
8.	DUEÑAS VARGAS DANAE OSHIN	37213
9.	CHACCARA CONTRERAS ELBA	37461
10.	PHOCO TTITO FREDY JACOBO	36166
11.	ESCALANTÉ CARDENAS ANIBAL	35875
12.	ARENAS HUAHUATICO JULIO CESAR	36622

**RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN  
DE CONSEJO DE FACULTAD**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	KATHERINE GLADYS HUAMAN CASTILLO	20306
2.	TANIA MARIBEL SALOMA HERRERA	29413
3.	CAROL JERI PEZO	34340
4.	DAVINSON CARLOS PINO TICONA	40321
5.	KATERING GISETT ALDAZABAL APAZA	33274
6.	ELIDA RICARDINA ABARCA PERALTA	23859

19 de Noviembre de 2014





20705

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En la ciudad del cusco, siendo las diecisiete horas del día dos de diciembre de 2014, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. El secretario procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, verificando que se encuentran siete(7) participantes:

### DECANA

Dra. Gloria Charca Puente De La Vega

### PROFESORES PRINCIPALES

Dr. Justino Lucana Orue  
Dr. Uriel Balladares Aparicio  
Dr. Leoncio Martiarena Gutiérrez

### PROFESORES ASOCIADOS

Dra. Sonia Raquel Caselli Rivera

### CONSEJEROS ALUMNOS

Est. Jackeline Roxana Quispe Lazarte  
Est. Alejandro Macedo

También participa en calidad de asistente al consejo de facultad con voz, sin voto:

Est. Jimmy Daniel Jurado Palma

Cabe indicar que el secretario académico Dr. Hildebrando Díaz Torres y el Profesor Auxiliar Dr. Fredy Zuñiga Mojonero, se encuentran en la ciudad de Quillabamba en comisión de Evaluación de docentes de dicha Sede, motivo por el cual no pudieron asistir a la sesión.

### Agenda

1. Aprobación del informe de la comisión de ratificación de los Docentes Luis Amílcar Del Casillo Loayza y Sonia Raquel Caselli Rivera.
2. Creación del Ciclo Pro-Tesis 2015-I
3. Aprobación del Acuerdo de Junta de Docentes
4. Aprobación de grados y títulos

### DESPACHO

Primero. Solicitud de la Dra. Eliana Rivera Alarcón para inscribir a la Facultad de Derecho y Ciencia Política al Consorcio de Investigación Económico y Social CIES, se dio lectura a los requisitos exigidos y por encargo del Consejo de Facultad en la medida de lo posible reunir con los requisitos para poder ingresar a dicho consorcio de investigación.

Segundo. Resolución N° 427-2014-CF-UAC de fecha 6 noviembre de 2014, Declara fundado el recurso de apelación y consecuentemente nula la resolución N°447-2014-VRAC-UAC. La Señora Decana dio lectura a la resolución e informó que por medio de la resolución N°447-2014-VRAC-UAC, el Vicerrectorado Académico dispone que el estudiante Pedro Damaso Condori Salazar lleve 4 semestres más para concluir sus estudios cuando es estudiantes había aprobado todas sus



materias excepto el curso de Introducción a la informática, el estudiante apeló esta resolución y el Consejo Universitario declaró fundado el recurso de apelación, siendo un caso inédito el Consejo Universitario dispone que el estudiante antes mencionado rinda examen de aplazado del curso introducción a la informática, y encomienda a las dependencias académicas y administrativas adopten las disposiciones necesarias y complementarias para el cumplimiento de la Resolución N°427-2014-CF-UAC, entonces nos ordena que se autorice rinda examen del Curso introducción a la informática y con esto el estudiante culmine sus estudios. Por este motivo se tiene que cumplir los extremos de la resolución N°427-2014-CF-UAC y emitir la Resolución para Autorizar el examen de aplazado y dar cuenta a la Dirección de Servicios Académicos.

#### INFORMES DE LA SEÑORA DECANA.-

Informa que la Autoridad Universitaria ha dispuesto que el Dr. Fernando Rivero viaje a la Filial de Puerto Maldonado para que integre la comisión de evaluación de docentes y en efecto el mencionado docente viajo para cumplir con lo dispuesto por la autoridad, faltando así con lo acordado en Consejo de Facultad en el sentido de que la Facultad no enviaría ningún profesor a Puerto Maldonado, porque primero tenía que ir una comisión a evaluar la gestión del Coordinador de la Filial.

Informó también que desde la Fundación de la Facultad la universidad nos provee el diario El Peruano, además que se solicitó se compre periódicos de edición local y nacional para la Facultad incluyendo el diario El Peruano.

Hace unos días la señora que nos trae los periódicos vino a la oficina indicando que en el Vicerrectorado Administrativo no le pagarían la compra de los diarios debido a que no existe un contrato y que no deben traer nunca más los diarios y que la facultad no tiene por qué gozar de esos servicios. Motivo por el cual me comuniqué con el Director de Administración para consultarle lo sucedido ya que la Facultad necesita la compra del diario El Peruano y otros diarios para incrementar la hemeroteca, y le indico que daría cuenta al Consejo de Facultad de este hecho.

Tomó la palabra la Dra. Sonia Caselli para manifestar que el diario El Peruano es una herramienta necesaria para la Facultad de Derecho y solicito se curse un oficio para que se nos informe la causa por la cual se está cortando el servicio de compra de diarios a la Facultad de Derecho, porque no puede ser que los abogados no nos enteremos de las nuevas normas que precisamente se promulgan en el diario el Peruano y la forma en la que están actuando no es gestión.

El doctor Justino Lucana y el doctor Leoncio Martiarena se mostraron de acuerdo con que se curse el documento. La Señora Decana indico que el día de mañana se enviaría la comunicación correspondiente.

Informó también que en el evento de proyección social de la Tantawawa que no fue tan beneficioso se recaudó aproximadamente S/.3,900.00 y con el aporte de la compra de tarjetas navideñas por parte de los docentes se ha reunido el monto de S/.4,500.00, con lo cual se está comprando productos para los ancianitos del centro gerontológico y que se coordinó que la compra este a cargo del estudiante Jimmy Daniel Jurado quien nos informará que productos compró

Tomó la palabra el estudiante Jimmy Daniel Jurado presidente del Centro Federado para informar que se le entrego la suma de S/.4,500.00 y que junto a la Madre Teresa se movilizaron a la distribuidora Alicorp y a pedido de las monjas se compraron:

- 8 bolsas de azúcar rubia de 50 kilos



- 3 bolsas de azúcar blanca de 50 kilos
- 10 bolsas de harina de 50 kilos
- 8 baldes de aceite de 14 litros
- 7 paquetes de manteca
- 6 paquetes de margarina multiusos
- 8 paquetes de mazamorra
- 8 paquetes de gelatina
- 6 paquetes de chuño de maicena

También solicitaron que con los 500 soles restantes se compraran detergentes ya que ellas mismas lavan la ropa de los ancianos.

El estudiante Daniel indico que el informe completo con las facturas se estaría entregando el día de mañana al Decanato.

La doctora Gloria Charca indico además que la universidad entrega todos los años un monto para la realización de campañas navideñas este año se dará S/1,000.00 y se solicitó que dicho monto sea destinado al centro gerontológico de acianos con la compra de leche, es decir que juntando todos los montos se estaría ayudando con S/.6,000.00 y que la entrega oficial se estaría realizando en los siguientes días.

Tomó la palabra la Dra. Sonia Caselli e indico que como presidenta de la Comisión de Proyección Social de la Facultad de Derecho solicito a la Dirección de Proyección social, la realización de un evento al centro gerontológico con el tema de asesoramiento y se aprobó S/.2,000.00 de los cuales se ha pedido la compra de pañales y productos higiénicos y solicito se unifique la fecha de entrega oficial de productos de la Facultad de Derecho.

Tomó la palabra la Señora Decana y felicitó y agradeció la gestión de la Dra. Sonia Caselli indicando que se llevará todos los productos y se entrega oficialmente con la participación de los señores estudiantes.

#### PEDIDOS

El Dr. Uriel Balladares pidió que conste en acta el agradecimiento y felicitación a los estudiantes que colaboran para la realización de actividades en la Facultad; asimismo felicitó por la gestión realizada al disponer se reconstituyan todos los podios en cada salón.

El Dr. Uriel Balladares solicito se revise el Reglamento de Evaluación de Estudiantes, en cuanto a lo que se refiere el Art°25 en el cual los estudiantes que no pudieron rendir examen por motivos de salud o fuerza mayor y tiene 48 horas después y antes del ingreso de para solicitar justificación y reprogramación de evaluaciones, siendo el plazo muy corto solicito se modifique con un tiempo meritorio y hasta el ingreso del siguiente aporte de notas al sistema.

#### AGENDA

##### 1.- Aprobación del informe de la comisión de ratificación de los Docentes Luis Amílcar Del Casillo Loayza y Sonia Raquel Caselli Rivera:

Se dio lectura a los Oficios 243 y 244 cursados por el Director del Departamento Académico de Derecho por el cual informa que en Junta de docentes que acordó por unanimidad pronunciarse a favor del informe de la Comisión de Ratificación de Docentes de Derecho la cual opina que los



docentes Luis Amilcar del Castillo Loayza y Sonia Raquel Caselli Rivera cumplen con los requisitos formales para solicitar su ratificación.

Posteriormente se procedió a votar a mano alzada **aprobando** el consejo de Facultad por unanimidad el informe del Director del Departamento Académico de Derecho, cabe indicar que la Dra. Sonia Raquel Caselli se abstuvo de votar en su caso por encontrarse en proceso de ratificación y el Dr. Justino Lucana se abstuvo en ambos casos por ser el Presidente de la Comisión de Ratificación de Docentes de la Facultad de Derecho.

## 2.- Creación del Ciclo Pro-Tesis 2015-I

La Señora Decana informó que propuso al Consejo Universitario el inicio un ciclo de Protesis, pero por encontrarse tan cerca la finalización del semestre este debería empezar el siguiente semestre, por lo que se nombrara una comisión especial encargada de elaborar el proyecto y solicitar el inicio del Ciclo de Pro-Tesis, se procedió a votar a mano alzada y se **Aprobó** por unanimidad el inicio del Ciclo de Protesis 2015-I en los primeros días del siguiente semestre.

## 3.- Aprobación del Acuerdo de Junta de Docentes

La Señora Decana, informó a los señores estudiantes miembros del Consejo que en Junta de Docentes que ha precedido a esta reunión se han tomado acuerdos con relación a la revisión del Estatuto Universitario, previamente dio a conocer el acuerdo consistente en:

- Solicitar a la Asamblea Universitaria se nombre una Comisión Multi-Facultad para que revise el actual Estatuto Universitario ya que contiene aspectos que no conciben con las normas vigentes y que violentan la autonomía universitaria, atentan contra los Derechos Humanos, la Constitución Política del Estado y leyes laborales. Y se formule un nuevo estatuto compatible con la ley.

Se procedió a votar a mano alzada, estando todos de acuerdo, se **Ratifica** el acuerdo de la Junta de docentes con respecto a la revisión del Estatuto.

Asimismo se debe constituir una comisión que elabore el pronunciamiento de la Junta de Docentes de Derecho sobre las observaciones del Estatuto Universitario.

A continuación se procedió a proponer a los integrantes de la comisión el Dr. Justino Lucana propuso al Dr. Fernando Rivero Ynfantas como presidente, la Dra. Sonia Caselli propuso al Dr. Percy Velasquez y al Dr. Ivan Hermoza como integrantes, se procedió a la votación a mano alzada y se aprobó por unanimidad el nombramiento de la Comisión encargada de elaborar el Pronunciamiento, debiendo poner la Decana de la Facultad el presente acuerdo a conocimiento de las instancias de la Universidad.

## 4.- Aprobación de grados y títulos

El señor secretario dio lectura de los expedientes de Grados académicos de Bachiller en Derecho y Títulos profesionales que han sido aprobados y remitidos por la Comisión Revisora de Grados y Títulos. El Consejo de Facultad, por unanimidad **ACUERDA** conferir los Grados Académicos de bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican. Con lo que concluye la sesión de Consejo siendo las veintiún horas con treinta minutos del mismo día firmando los presentes en señal de conformidad.



Relación de Bachilleratos para aprobación en Consejo de Facultad

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTEº
1.	PINO CALSINA JORGE FRANKLIN	38398
2.	ZAVALA PACHERREZ LUIS EDUARDO	35392
3.	QUIÑONES CARDENAS CESAR ARMANDO	39583
4.	ZAMBRANO CAHUATA VILMA	38193
5.	JORDAN PANIHUARA SINDY GLADIS	38144
6.	HUAMANVILCA PACHA YENY	38094
7.	CCASA PEÑA GRICELIA	12740
8.	PALMA MOSCOSO YESENIA	38505
9.	SONCCO MAMANI MARGOT	38557
10.	CHAVEZ VILLALBA LISET ROMINA	23304
11.	MAYORGA ORTEGA PATRICIA	39642
12.	CALLA MAMANI LIDIA MARIBEL	39643
13.	OSORIO APAZA CARLA DANITZA	39804
14.	PACHECO CUBA RAISA	31723

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTEº
1.	MARILUZ BUSTOS PEREZ	31400
2.	MARIA GEORGINA DE OLARTE EGUIA	31529
3.	YULI SAGRARIOS CAMACHO VARGAS	23629
4.	IQUEL ARESTIGUE ANCASI	37929
5.	FHALOM MILAGROS PAUCAR RÍOS	38759
6.	DANIELA CARDENAS CARDENAS	37015

Cusco, 2 de diciembre de 2014

Handwritten signatures of the faculty council members, including names like 'Paredes', 'Cruz', and others, written in black ink on blue-lined paper.